

J.S.B	DECLARACION	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-------	-------------	---

14 MAR 2017

DECLARACION -CM-17

416-17

**DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, CIENTÍFICO Y EDUCATIVO EL I CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTISMO BARILOCHE 2017**

#### ANTECEDENTES

Resolución 62/139 de la ONU. Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

Ley Nacional 27.043. Se declara de Interés Nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Ley N° 5124 de la provincia de Río Negro: Crea el Sistema de Protección Integral de personas afectadas por el Trastorno del Espectro Autista -TEA-, Síndrome de Asperger o todas aquellas personas con características compatibles con el Espectro Autista.

Ley N° 13328 de la provincia de Santa Fe. Ley de Diagnóstico Precoz, Tratamiento, Integración, Inclusión Social y Protección Integral de Personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y/o Trastorno Generalizados del Desarrollo (TGD).

Ley N° 14191 de la provincia de Buenos Aires. Crea en la provincia de Bs. As el sistema de protección integral de las personas que padecen trastornos generalizados del desarrollo-TGD.

Carta orgánica Municipal

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de la declaración de interés.

#### FUNDAMENTOS

El autismo es un trastorno neurológico complejo que forma parte del grupo de trastornos del espectro autista (TEA). El mismo daña la capacidad de una persona para comunicarse y relacionarse con los demás y también está asociado con rutinas y comportamientos repetitivos. Los síntomas pueden oscilar desde leves hasta muy severos. En el autismo, cada niño o niña exhibe patrones de comunicación, sociales o conductuales que son individuales pero que se ajustan al diagnóstico general de autismo.

La importancia de crear y difundir conocimiento en torno al autismo se debe a que un diagnóstico a tiempo es esencial para la intervención temprana. Una vez realizado el diagnóstico se debe comenzar con programas enfocados en el desarrollo de habilidades de comunicación, socialización y cognoscitivas.

J.S.B	DECLARACION	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)</p>
-------	-------------	---

El congreso que declaramos de interés cuenta con el lema: "TEA - Trastornos del Espectro Autista: Estrategias de intervención entre lo clínico y lo educativo". Se desarrollará en la ciudad de San Carlos de Bariloche y contará con disertantes de Argentina y España.

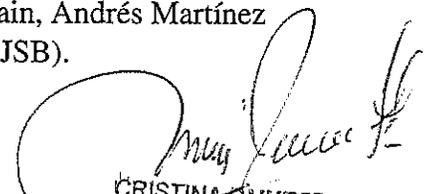
La convención se centrará en los últimos avances en todo el campo del autismo, tales como diagnóstico, intervención temprana, tratamientos, educación, apoyos, empleo, derechos y políticas. Asimismo tratará acerca de la evolución de los conocimientos, derechos y servicios para personas con autismo, así como sobre la futura evolución de los conocimientos y tecnologías para estas personas. También será un foro abierto de participación de familiares y profesionales.

La elección de la provincia de Río Negro como sede de este congreso, se debe a la voluntad que ha manifestado en 2016 con la sanción de la ley "Programa de protección integral para las personas con diagnóstico de TEA, Asperger y características compatibles con TEA".

En síntesis, consideramos sumamente importante trabajar en pos del conocimiento y la concientización de este trastorno, razón por la cual, declaramos de interés municipal, científico y educativo el I Congreso Internacional de Autismo Bariloche 2017.

AUTOR/A: Concejales Cristina Paineofil, Diego Benítez, Viviana Gelain, Andrés Martínez Infante; Julia Fernández, Claudia Contreras y Gerardo Ávila (Bloque JSB).

  
DIEGO BENITEZ  
Presidente Concejo Municipal  
San Carlos de Bariloche

  
CRISTINA PAINEFIL  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
VIVIANA INES GELAIN  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
JULIA FERNANDEZ  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
ANDRÉS MARTÍNEZ INFANTE  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche

  
CLAUDIA CONTRERAS  
Concejal Municipal  
Bloque Juntos Somos Bariloche  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COAUTOR/A: Ana María Martínez Infante, Coordinadora de la Dirección de Gestión de Personas con Discapacidad.

COLABORADOR/A: Lic. Florencia Secchiaro.

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2017, según consta en el Acta N° /17. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

J.S.B	DECLARACION	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-------	-------------	---

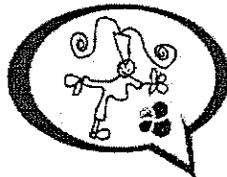
EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

ORDENANZA

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, científico y educativo el I Congreso Internacional de Autismo Bariloche 2017, a realizarse los días 17 y 18 de marzo de 2017, por su abordaje en temas referidos a los avances en investigación, diagnóstico e intervención en el campo del autismo. El programa se adjunta como anexo I a la presente.
- Art. 2º) La presente declaración no implica obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómese razón. Cumplido, archívese.

J.S.B	DECLARACION	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-------	-------------	---

## ANEXO I



### PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTISMO BARILOCHE 2017

#### “TEA: INTERVENCIONES ENTRE LO CLÍNICO Y LO EDUCATIVO”

Viernes 17 de marzo

7.00 a 8.45 Acreditación

8.45 Apertura del Congreso



9 a 10.45 Conferencia inaugural

**JUAN MARTOS.**

Diferencias y similitudes entre TEA y TEL (Trastorno Específico del lenguaje). Diagnóstico diferencial.

10.45 a 11.15 Café



11.15 a 12.45

**DANIEL VALDEZ.**

Educación inclusiva y alumnos con TEA.

¿Qué necesitan los maestros? ¿Qué deberían ofrecer las escuelas?.

12.45. Palabras de Apertura al Espacio de Pósters

13.00 a 14.30 Almuerzo



14.30 a 15.45

**RAQUEL AYUDA.**

Enseñanza de habilidades de autonomía en niños pequeños con TEA.

15.45 a 16.15 Café



16.15 a 17.30

**KARINA SOLCOFF.**

Memoria y TEA: Estrategias para favorecer el desarrollo narrativo de recuerdos autobiográficos.

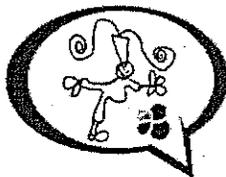
17.30 a 18.30

Presentación internacional del nuevo libro **AFRONTAR EL AUTISMO** de Juan Martos y María Llorente.

Participan:

Juan Martos, Raquel Ayuda, Karina Solcoff, Daniel Valdez.

J.S.B	DECLARACION	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-2017)
-------	-------------	---



**PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE AUTISMO BARILOCHE 2017**

**“TEA: INTERVENCIONES ENTRE LO CLÍNICO Y LO EDUCATIVO”**

Sábado 18 de marzo

8.30 a 10.15

**JUAN MARTOS**

Comunicación y Lenguaje en la población con TEA.

10.15 a 10.45 Café



10.45 a 12.30

**RAQUEL AYUDA**

Ecolalia en los trastornos del espectro autista: comprensión y estrategias de intervención terapéutica.

12.30 a 13.00

**Equipo CPAL**

Estrategias de intervención integral en TEA en Perú.

13.00 a 14.30 Almuerzo

14.30 a 15.45

**RAQUEL AYUDA**

Adolescentes con Síndrome de Asperger: Cómo afrontar la transición en los cambios de etapa educativa.

15.45 a 16.15 Café



16.15 a 17.15

**JUAN MARTOS**

Alumnos con TEA y el DSM5

17.15 a 18.30

**RAQUEL AYUDA**

La importancia del trabajo con las familias de los niños con TEA. Perspectivas actuales.

18.30

Panel de Cierre del Congreso.

Juan Martos, Raquel Ayuda, Karina Solcoff, Daniel Valdez.